

CARTEL DE REMATE
EL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES - CALDAS

A V I S A:

Que dentro del proceso que relacionado a continuación, se llevará a cabo la diligencia de remate del bien inmueble secuestrado y avaluado, dentro del proceso que seguidamente se identifica y bajo los siguientes parámetros:

PROCESO	: DIVISORIO
RADICADO	: 17001-40-03-006-2017-00493-00
DEMANDANTE	: ANA BEIBA GARCÉS UPEGUI C.C. 24.287.827
DEMANDADOS	: JULIALBA HOOVER ALBERTO, LUZ DEYSI, JORGE HERNÁN, MARÍA LESVY Y ELVER DE JESÚS GARCÉS UPEGUI
FECHA REMATE	: MIÉRCOLES VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)
HORA	: NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 p.m.)
LICITACION	: CUARTA LICITACIÓN
OFERTA ADMISIBLE	: 70% del avalúo del bien inmueble a rematar
AVALUO	: \$ 225.900.000.00
DURACION	: Mínimo Una hora.
FOLIO DE MATRÍCULA	: 100-47443
POSTOR HABIL	: LOS INTERESADOS DEBERÁN ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO rematesccto06ma@cendoj.ramajudicial.gov.co SUS OFERTAS EN ARCHIVO SEPARADO EN FORMATO PDF, AL IGUAL QUE EL RECIBO DE CONSIGNACIÓN DEL DEPÓSITO DEL CUARENTA (40%) PORCIENTO, ADEMÁS DEBERÁN INDICAR NOMBRE COMPLETO, IDENTIFICACIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SERÁN CITADOS PARA LA DILIGENCIA Y SE LES INFORMARÁ LA PLATAFORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA CUAL SE REALIZARÁ LA ALMONEDA.

TANTO LA POSTURA COMO EL RECIBO DE DEPÓSITOS JUDICIAL DEBERÁN SER ENVIADOS DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE (ARTÍCULO 451 CGP) O EN LA HORA ANTERIOR A DARSE APERTURA A LA DILIGENCIA (ARTICULO 452 IBIDEM).

LAS POSTURAS SERÁN CONSIGNADAS EN LA CUENTA DE DEPÓSITOS JUDICIALES DEL JUZGADO BANCO AGRARIO N° 170012031006

DURACIÓN DEL REMATE : UNA (1) HORA.

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: Lote de terreno con edificación ubicado en la calle 61 N° 34 C – 39 lote 60 manzana D de la urbanización Fátima, 4 Etapa de Manizales, Caldas, el cual se encuentra alinderado por el noroeste con los terrenos del municipio en 11.50 metros, por el suroeste con el lote N° 61 en 21.000 metros, por el noroeste, con la calle pública en 21.000 metros y por el suroeste con la calle pública en 10.000 metros; identificado con el folio de matrícula inmobiliaria N° 100-47-443 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Manizales, Caldas, y con ficha catastral N° 17001010202100001000.

NOTA: Todo el que pretenda hacer postura podrá hacerlo dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o el día de la diligencia, en la hora señalada para abrir la licitación (y durante una hora).

SECUESTRE: ESTEBAN RIVERA CANDAMIL

DIRECCIÓN: carrera 24 N° 22 - 36 oficina 502 Manizales

TELFONO: 87370147

**JUAN FELIPE GIRALDO JIMÉNEZ
SECRETARIO**

Firmado Por:

**JUAN FELIPE GIRALDO JIMENEZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a549c15d1e8e08066885317995d414655574fe699fdb5f13ec267a83755a0f18

Documento generado en 14/09/2020 05:34:28 p.m.